

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

PROPIETARIO Y GERENTE:  
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Sábado 19 de Octubre de 1912

Núm. 2.321

DIRECTOR:  
LEOPOLDO BEJARANO

## Del profesionalismo en el Ejército

Tal es el poder de la rutina, que aun reconociendo que un sistema es bueno, no se adopta ó se hace de un modo vergonzante, con temor, cual si se hiciese algo que no es honroso.

Desde Federico el «Grande», que desde el arranca el colectivismo en los Ejércitos, ó sea la creación de los Estados Mayores Centrales, la anulación del individualismo; desde Federico el «Grande», se cultiva el voluntariado y el profesionalismo.

¿Quién no recuerda que un granadero era el mejor regalo para Federico, y que por un buen soldado era capaz de ser espléndido el más tacaño de los soberanos?

Desde entonces, en la época moderna ha se practicado el profesionalismo en los Ejércitos, pues el tomar bandera, el sentar plaza, no es otra cosa que dedicarse a la profesión de las armas voluntariamente.

Mas como Napoleón, el gran individualista, individualismo que murió con él, que no es aplicable en las guerras modernas porque la ciencia de destruir, la ciencia de las guerras actuales es distinta a la del Corso; mas como Napoleón impusiera el servicio obligatorio, las levas en masa, pues no bastaban los éxodos de hombres de todas las clases sociales que por su voluntad tomaban como profesión la carrera de las Armas, de ahí que la rutina en todas las Naciones ha seguido copiando a Napoleón, sin darse cuenta de que el voluntariado es el más noble, el más justo, el más práctico, el que da mejores resultados de todos los métodos para crear Ejércitos.

Nadie va forzado, nadie tiene disculpa que oponer. Inglaterra así lo ha comprendido, y así recluta su Ejército.

Peró lo raro de cuanto nos acontece está en que nos dedicamos a traducir malamente de todos los países, y no estudiamos lo que tenemos y lo que hemos tenido en nuestra propia casa y que tan buenos resultados nos dió.

Cuando no se ponía el sol en los dominios de España, los Ejércitos españoles constituíanse en su mayor parte de voluntarios, de hombres que se alistaban bajo una bandera por su propia voluntad, y servían muchos años.

Así hemos visto sentar plaza de soldado a Miguel de Cervantes Saavedra, al escritor más grande del mundo.

Verdad es que entonces, cuando eran soldados Cervantes, Ercilla, Hurtado de Mendoza, Lope, no existían las Academias militares ni Cervantes ha disfrutado de la gloria de ser proclamado bachiller en ningún Instituto, y los grandes hechos, y la capacidad, más algo de ayuda, dejaban el acceso libre a todas las jerarquías militares. Verdad es que el Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba, no ingresó en ninguna Academia militar, por la razón antes dicha de que no existían, ni Hernán Cortés fué bachiller en artes ni alumno, y sin embargo, entrambos fueron grandes, porque realizaron grandes hechos.

Y si toda nuestra Historia militar, y toda nuestra Historia en general, en lo político, en lo literario, dió normas y modelos al mundo entero, vivió siempre en la realidad, en los hechos; si nuestras libertades aragonesas han inspirado, según el gran historiador Macaulay, las libertades y Cartas de Inglaterra; si nuestro sistema de voluntariado y profesionalismo, y hasta nuestra manera de guerrear y nuestros tratadistas inspiraron a Federico el Grande, y es el sistema científico militar que lleva camino de imponerse, porque es lo más real y positivo; y si nuestro Teatro desenvuélvose libre de toda traba, despreciando convencionalismos, pintando la vida, inspirándose en ella, no haciendo caso de los clásicos, ni de las unidades, ni de las cominerías fofas de críticos estrechos y vacíos; y si la no-

vela fué la más realista y la más idealista del mundo, fué la más grande del mundo, á la par que á nuestro Teatro sólo el inglés, sólo el de Shakespeare, puede igualarsele, acaso superarle, porque Shakespeare también despreció las tres unidades de acción, de tiempo y de lugar, y escuchó la vida, y escrutó las conciencias y disecó las almas, y miró en lo hondo de todas las negruras, y en lo rosado de todas las claridades, ¿por qué hemos de andar traduciendo malamente, ni copiando ni imitando de otros países aquello que ha nacido en nuestra casa, que lo hemos practicado siglos, y que nos dió muchos días de gloria y óptimos resultados?

El voluntariado y el profesionalismo son sistemas viejos en nuestra España; nos dieron muchas victorias.

¿Por qué no los resucitamos con tesón, con valentía, como cosa nuestra que revive y que siendo vieja en nuestro solar va de acuerdo con la ciencia moderna?

¿Por qué no desoxidamos nuestras grandezas, todas nuestras grandezas, políticas, militares y literarias?

¿A qué hemos de imitar ni de parodiar á nadie si en nuestra casa tenemos lo grandioso, lo bello, lo práctico, lo verdadero?

## Nuestro director, enfermo

Enfermo desde hace algún tiempo nuestro digno y querido director, D. Clodoaldo Piñal, hemos recibido ininidad de cartas de amigos y suscriptores interesándose por su estado, que, en verdad, creímos en un principio de carácter pasajero.

Ultimamente la enfermedad adquirió tales caracteres de gravedad, que hace temer un triste desenlace.

Así lo comunicamos á cuantos se interesan por la salud de nuestro querido enfermo.

## Las negociaciones franco-españolas

(POR TELÉGRAFO)

París, 18.

Está muy próximo el acuerdo franco-español acerca de la cuestión de Marruecos.

Dos puntos habían quedado últimamente pendientes.

Se referían á la cuestión financiera y á la delimitación del Muluya. Ha recaído acuerdo sobre la cuestión financiera.

En cuanto á las divergencias respecto de la delimitación del Muluya, éstas eran debidas, sobre todo, á diferencias de los mapas geográficos presentados por los negociadores franceses y españoles.

Esas divergencias están á punto de desaparecer, y se puede considerar descartado todo temor de que fracasaran las negociaciones.

Esto no obstante, como queda por realizar un trabajo bastante largo de revisión y comprobación de todos los documentos que se han tenido en cuenta para las negociaciones, se dice que no se firmará el Tratado antes de fin de la próxima semana.

## DE SARGENTOS

La medalla militar.

Por si aún llegamos á tiempo, vamos á dar una idea para algo muy justo y agradable, que puede introducirse en el reglamento, que á estas horas recibe los últimos toques, antes de ser llevado al *Diario Oficial*.

Proponemos la creación de una medalla militar para premiar la constancia de las clases del Ejército: recompensa ésta análoga á la de las placas y cruz de San Hermenegildo, que se concede á los jefes y oficiales que cuentan cierto tiempo de servicio.

La medalla militar, premio á la constancia y entusiasmo por la vida de soldado, pudiera llevar el nombre de nuestra augusta Soberana. «La medalla Victoria Eugenia» sería el galardón, la recompensa honorífica que diera, luciendo sobre el pecho de las clases subalternas del Ejército, la patente de veteranía y acrisolada honradez.

Esta Orden pudiera tener un número de medallas pensionadas, y escalafonados los condecorados por antigüedad de concesión, ir cobrando las pensiones cuando les llegara el turno.

En casi todos los Ejércitos existe la medalla militar para recompensar la constancia de las clases militares: aquí, para este fin, tenemos la de San Hermenegildo para generales, jefes y oficiales; créese la medalla Victoria Eugenia para suboficiales, brigadas y sargentos, y será bien recibida esta nueva por la opinión y por el Ejército.

Ofrecemos esta modesta iniciativa al general Luque ahora que es ocasión oportuna de llevarla á la práctica.

## Ejércitos extranjeros

Rusia moviliza tropas.

San Petersburgo, 18.

El Gobierno ha dispuesto la movilización de dos Cuerpos de Ejército, que serán destinados á vigilar la frontera.

Italia y Turquía cuentan sus muertos.

París, 18.

Un periódico asegura que durante la guerra italo turca han perecido en la Tripolitania 9.500 soldados.

De ellos sólo fueron muertos por las armas unos 2.500; de fiebre tifoidea sucumbieron 6.000, y del cólera 600; los demás fueron víctimas de enfermedades comunes.

Barcos ingleses á Grecia.

Londres, 18.

Parte de la escuadra del Mediterráneo ha recibido orden de marchar á Grecia. También del Adriático han salido otros barcos ingleses en la misma dirección.

## El día militar

Telegramas de provincias. — Noticias.—Información oficial de Guerra y Marina.

Nuevo curso de aviación militar.

El día 20 comenzará el tercer curso de aviación militar en el aeródromo militar español de Cuatro Vientos.

Como profesores continuarán los capitanes Kindelán, Herrera y Barrón y los tenientes Baños y San Román, siendo posible que para entonces hayan pasado su «breyer» el capitán D. Alfonso Bayo y el doctor Cortijo.

Los nuevos alumnos son: el capitán de Ingenieros Dávila y el teniente Sousa.

Ayer, á las nueve de la mañana, se elevó desde el parque del Aero Club, y dirigido por el teniente de Ingenieros Sr. Barrón, en el globo militar «Saturno».

Acompañaban al Sr. Barrón en el «Saturno» el capitán de Ingenieros Sr. Dávila, el de Artillería Sr. Cifuentes y el teniente de la Guardia civil Sr. Montero.

Paseos militares.

Valencia, 17.

A las cuatro de la tarde han regresado del paseo militar las fuerzas del regimiento de Otumba.

El público tributó una ovación á los soldados á su paso por las cales.

En las primeras horas de la mañana salió el octavo regimiento montado de Artillería, con objeto de realizar un viaje á Alicante por la costa.

En el viaje de ida recorren 183 kilómetros; en el de vuelta, 162.

El Rey en el Campamento.

S. M. el Rey, con uniforme de capitán general, de diario, salió á la una de la tarde de Palacio, á caballo, para el Campamento de Carabanchel, donde presenció ejercicios de tiro del 4.º ligero de Artillería.

Con el Monarca fueron al Campamento el general Sánchez Gómez, el coronel conde del Grove y el barón de Casadavall.

Una sección de la Escolta Real seguía á D. Alfonso.

Audiencia regia.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los generales Aznar, Ezpeleta, Gómez Parrado, Fernández de la Puente, Primo de Rivera (D. M.), Borbón y Castely, y los de la Armada Sres. Cincunegui y Estrada.

También tuvieron audiencia los coroneles Mayorga, Suárez Inclán, De Francisco y Souza y el capitán Ferratges.

## Libros y folletos

Almanaque ilustrado Hispano-Americano para 1913.

Lujosamente presentado acaba de publicar la Casa Maucci, de Barcelona, este popular Almanaque para el año próximo, y que supera al del año anterior.

Merecen especial mención las inspiradas poesías que el Almanaque inserta, con los retratos de sus autores, y la multitud de cuentos, chascarrillos, cantares, epigramas é historietas gráficas que contiene, á más de las secciones especiales dedicadas á los sucesos más salientes del año, todas ellas ilustradas, y que hacen de tan curioso libro la más amena de las enciclopedias.

Las mejores firmas literarias de España y América han cooperado á tan valioso conjunto, y teniendo en cuenta lo abundante de la lectura y la artística presentación de este Almanaque, creemos que está llamado á obtener un éxito digno de la Casa que lo edita.

Forma un tomo de 316 páginas de nutrida lectura con 248 ilustraciones y preciosa cubierta al cromo pintada por Miguel Navarrete, y se vende al precio de una peseta en todas las librerías.

Punto de venta en Madrid: librería de Fernando Fe.

«Napoleón».

Un libro interesantísimo y lleno de amenidad acaba de publicar el editor Antonio López.

El título de la obra es «Napoleón en la guerra y en la paz», y en ella se hallan hábilmente condensadas un centenar de curiosas anécdotas, cuyo protagonista es siempre el inmortal guerrero. Los más famosos hechos de armas, las escenas interiores más chocantes, las frases más ingeniosas, los episodios históricos más salientes de su vida, vienen descritos ligera y graciosamente en esas páginas de atrayente lectura que nos ofrece el escritor Louis de Saint Gervais.

Popularizar la historia íntima de los grandes hombres ha sido, en todo tiempo, hacer obra cultural. Con mayor motivo puede decirse de un libro que nos da á conocer las genialidades de Napoleón I, hoy que, debido á los movimientos bélicos europeos, parecen aquéllas tomar nuevamente carácter de actualidad, como si la sombra de aquel glorioso soldado-emperador surgiese... ante el palacio de La Haya.

La presentación del libro es elegante, y la cubierta, reproducción de una hermosísima obra de arte, resulta espléndida. Todo ello, unido la baratura de á su precio, hace prever un gran éxito editorial.

R.

Daremos cuenta en esta sección de aquellos libros cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.

## Impresiones y comentarios

La votación de ayer.

A instancia del Sr. Moret fué nominal la votación del proyecto de ley de Mancomunidades.

El subsecretario de Instrucción pública votó á favor del proyecto por orden expresa y terminante de su jefe, el Sr. Moret, que votó en contra.

Así nos lo dijo al terminar la votación nuestro querido amigo D. Natalio Rivas. De aquí se deduce que el Sr. Moret quiso quitar á su actitud todo carácter de oposición al Gobierno.

Y es natural.

Para molestar á Canalejas llevan un turno alterno Moret y Montero Ríos. Ahora le toca á Montero Ríos. ¡Pobre partido liberal!

Los ferroviarios.

El Comité central de los ferroviarios españoles no está satisfecho con los proyectos de ley presentados por el Gobierno á las Cortes, y en el manifiesto lanzado á la publicidad protesta, se agita y amenaza.

No publicamos el manifiesto, por dos razones... La segunda, por considerarlo demasiado extenso.

## Firma de S. M.

De Fomento.

S. M. firmó ayer los siguientes decretos:

Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Ildelonso Sierra.

Nombrando, en ascenso de escala también, jefes de primera clase del mismo Cuerpo á D. Mariano Álvarez y á D. Antonio María Vázquez, y jefe de segunda clase á D. José del Busto.

Nombrando, en ascenso de escala, jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes á D. Rafael Escrivá.

Nombrando ayudantes mayores de Obras públicas á D. Manuel Solano y á D. Gabriel Marín.

Autorizando al ministro de Fomento para que mediante subasta proceda á las obras de dragado del puerto de Cádiz.

Autorizando también al ministro de Fomento para que proceda á la construcción de vias férreas y ordinarias de los trozos 4.º y 5.º de la dársena núm. 1 del puerto de Cádiz.

Autorizando al ministro de Fomento para que se ejecuten por administración las obras del camino vecinal de Hellín á Agramón.

## Una diversión nueva

En Inglaterra, las señoras que viven en el campo reciben durante el verano á varias personas de su intimidad, hacen invitaciones por semanas para obsequiar á todos sus amigos, y procuran convivir al mismo tiempo á los que simpatizan entre sí.

Además, la dueña de la casa procura que nadie se aburra, y organiza toda clase de fiestas.

El tenis, el croquet y el golf, como son los juegos favoritos del invierno, suelen despertar poco interés, y es preciso idear algo nuevo, algo que entretenga á los espectadores y á los que tomen parte activa en la fiesta.

Ultimamente se han puesto de moda unas carreras muy originales, y que por la poca preparación que necesitan pueden organizarse en pocas horas.

Generalmente corren sólo muchachas; pero también han corrido parejas.

En el primer caso se distribuyen entre las que se disputan el premio un gran número de sellos, y cartones capaces de contener 50 ó 40 sellos. La gracia consiste en pegar sobre el cartón todos, en el trayecto señalado para la carrera, y la que llegue primero sin haber dejado caer uno solo gana el premio.

Bajo su apariencia inocente, las carreras de sellos no carecen de dificultad, y á la vez se prestan á mil incidentes cómicos, cuando á una se le escapa el cartón y á otra los sellos, ó en el entusiasmo de la carrera se los pega en la mano.

Si se corre por parejas, tiene aún mayores dificultades, porque la muchacha lleva el cartón y el muchacho los sellos, y como el reglamento prohíbe darse la mano para correr, es preciso sujetarse para llevar igual velocidad, y que el que tiene los sellos encuentre siempre al lado el cartón para pegarlos.

En el castillo de lady Hamilton han tenido lugar las carreras de sellos; el primer día recorrieron un kilómetro por camino llano; por una calle del parque bordeada de rosas. El segundo día corrieron por un camino trazado en el bosque, subiendo y bajando pequeñas cuestas; y en el tercero, en una pista preparada de antemano con algunos obstáculos.

Las inglesitas que tomaron parte se divertieron locamente y declararon como diversión oficial las carreras de sellos.

Para dar mayor cachet á la fiesta las muchachas se vistieron de blanco con grandes pamelas de batista y un sellito bordado en la mano izquierda.

Las carreras son el sport favorito de este año. En Escocia han tenido lugar las de flores.

Todo el alrededor de la pista estaba instalada una barandilla con agujeritos, y en cada agujero había una rosa; los corredores debían ir las cogiendo una por una, sin tirar la que estuviese al lado, y el que llegase primero á la meta con mayor número de flores en la mano ganaba el primer premio.

Antes de empezar, los que se disponen á correr eligen una señora, á la que ofrecen las rosas al final de la carrera.

## Los peligros de la miel

El doctor Amat, de París, ha tenido ocasión de observar síntomas de intoxicación de un niño de doce años en extremo aficionado a la miel.

Luego de ingerir éste, cierto día, 200 gramos de dicho producto, comenzó a sentir insufrible ardor en la frente. A este sintoma siguieron alucinaciones y calofríos.

El corazón comenzó a funcionar débilmente, hizo la respiración cada vez más penosa, aparecieron las convulsiones y por último siguió un largo período de letargo, cercano de la muerte. No sin grandes esfuerzos pudo salvarse al pobre niño de las garras de la Parca.

El envenenamiento no podía ser en este caso atribuido más que a la miel, cuyo gusto, un tanto amargo, no había impedido al goloso darse el atracón.

Ejemplos de intoxicación por la miel existen desde la más remota antigüedad. Jenofonte nos dice que sus soldados sufrieron envenenamientos de ese género.

Y sin ir á buscar á lejanos precedentes, recordemos que en 1870 el doctor Barton registró numerosas intoxicaciones por la miel en Florida y Pensilvania. En su tratado de Toxicología, cita Hasemann dos envenenamientos ocurridos en Atdorf (Suiza).

De cuál pueda ser la causa de dichas mortíferas propiedades de ciertas clases de miel, se hacen diversas hipótesis científicas. Pero la más racional es la de atribuir las á determinadas plantas de las que liban las abejas. Hasemann cree que toda miel abundante en jugos de azalea, acónito y rododendro, es peligrosísima.

Sin embargo, como no es cosa fácil analizar la procedencia de sus elementos componentes, lo más prudente será abstenerse de hacer un consumo excesivo de miel.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Entraron  
En los Caños de la Carraca, los torpederos «Osado», «Proserpina» y «Lauria».

En el arsenal de la Carraca, la «Nautilus».

Salieron:  
De Cádiz, el «Princesa de Asturias».

De Cádiz, para Cartagena, el «Marqués de la Victoria».

De Tarragona, los torpederos números 2 y 43.

De Cádiz, el «Laya».

De El Ferrol para La Coruña, el «Molins», pedido por el comandante de Marina de aquel puerto para mantener el orden en la bahía por estar en huelga los estibadores y cargadores.

Fondearon:  
En Vinaroz, los torpederos números 2 y 43.

En Grao, el crucero alemán «Herta», escuela de guardias marinas, al mando del capitán de navío Natzmer.

En Tenerife, el crucero de guerra ruso «Rossia».

Falleció en San Carlos el primer teniente de Infantería de Marina D. Miguel Jiménez Montero.

Reales órdenes.  
Dispone embarquen en la escuadra los alféreces de navío D. Salvador Matos y D. José Cabezas.

Idem id. en el «Infanta Isabel» los tenientes de navío D. Rafael Estrada y don Antonio Pujazón.

Destina para eventualidades del servicio en el apostadero de Cartagena á las órdenes del comandante general del mismo al teniente de navío D. Manuel Medina Morris.

Dispone que el teniente de navío D. Antonio Azarola embarque en el «Infanta Isabel» en relevo del oficial de igual empleo D. Benito Cheriguini.

Dispone que al terminar la licencia por enfermo que disfruta el teniente de navío graduado de la Escala de tierra D. Vicente Ripoll se encargue de la ayudantía de Marina de Santa Eugenia de Riveira.

Dispone que el teniente de navío don José González «Hontoria» embarque en el crucero «Infanta Isabel».

Concede licencia por enfermo al teniente de navío de la Escala de tierra D. Carlos Saavedra.

## Nueva planta productora de azúcar

Teniendo en cuenta que la población del mundo crece más rápidamente que la producción del azúcar, la Oficina Filipina de Ciencias ha publicado una noticia lo más interesante. Ella se refiere á la posibilidad de la palma nipa como productora de azúcar.

El año pasado fué 2.000.000 de galones. Los científicos del Gobierno dicen que el azúcar puede obtenerse de esta palma con mucha más facilidad que con la caña de azúcar.

Cada palma da 30 galones de savia en cada temporada, y su término de vida es cincuenta años; un acre de estas palmas rinde 300.000 pesos en azúcar.

Otra de sus ventajas es que el gasto de trituración queda eliminado, pues la savia se obtiene haciendo una incisión en la palma.

## Notas políticas

### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Canalejas recibió ayer mañana á los periodistas más tarde que de costumbre por hallarse acatarrado.

Al hablar con los representantes de la Prensa manifestó el Sr. Canalejas que algunos periódicos comentan su ausencia de ayer del Congreso, atribuyéndola á una falsa indisposición, y quieren relacionarla con el resultado de la votación definitiva del proyecto de Mancomunidades, verificada ayer.

—Las luchas del Parlamento—decía el Sr. Canalejas—no me producen nunca trastornos en la salud ni me obligan á poner la cara triste, como dicen, y mucho menos cuando no hay razón alguna para ello.

La verdad es que hace quince días padecí un fuerte catarro, y esto me obliga á retirarme cuando llegamos á la discusión de los presupuestos, pero no porque tenga catarros á lo Sagasta, como algunos dicen.

Después de esto, el Sr. Canalejas se ocupó del resultado de la votación definitiva del proyecto de Mancomunidades, manifestando que estaba muy satisfecho.

—No han venido más diputados á la votación porque muchos de ellos habían creído que ésta tendría lugar hoy viernes.

Prueba de ello es que muchos que llegaron después de la votación me visitaron inmediatamente para justificar su retraso y ofrecerme su incondicional apoyo.

—Lo importante de todo esto—decía el jefe del Gobierno—es que el proyecto está aprobado en el Congreso, y que el lunes pasará al Senado, donde se nombrará inmediatamente la Comisión que ha de entender en él, procurando despacharlo lo antes posible.

El presidente del Consejo de ministros, que ayer tenía muy pocas cosas que comunicarnos, terminó diciéndonos que le había escrito el ministro de Hacienda lamentándose del escaso número de diputados que permanecen en el salón de sesiones durante la discusión de los presupuestos.

También nos manifestó que le había visitado el ministro de Instrucción pública, D. Santiago Alba.

## Marconi, operado

Roma, 18.—Para salvar la vista al famoso inventor ha sido menester operarle.

El reputado oculista doctor Fuchs ha realizado la operación de extraerle el ojo derecho para evitar la pérdida completa de la vista.

La operación, aunque rápida, fué dolorosísima y Marconi durante ella dió pruebas de gran entereza.

### LAS NAVAS-BAILEN

## Monumento conmemorativo

Mañana domingo, 20, será inaugurado en Jaén el severo monumento conmemorativo de las gloriosas batallas de Las Navas de Tolosa y de Bailén.

Está emplazado en el centro del paseo que conduce de la estación del ferrocarril á la ciudad. Se ha erigido por iniciativa del diputado por Jaén D. José del Prado y Palacios, y ha sido costeado por suscripción pública, á lo que han contribuido casi todos los diputados y senadores de las pasadas Cortes, casi todos los regimientos de las distintas armas, los prebendados, algunas Diputaciones provinciales y todos los Ayuntamientos de la provincia de Jaén.

Se ha tardado en su construcción cuatro años, habiendo puesto el Sr. Prado la primera piedra en nombre del Rey el 21 de Octubre de 1908 y debiendo ser inaugurado el 20 del corriente.

Su autor, D. Jacinto Higueros, ha recibido en la ejecución de sus hermosos grupos escultóricos la consagración de gran artista habiendo merecido en la última

Exposición de Bellas Artes que por el grupo «Bailén» se le otorgase una primera medalla.

El 20 del corriente, con motivo de la celebración de las fiestas de aquella capital andaluza, se inaugurará el hermoso monumento con la representación del Rey, asistencia de gran número de Ayuntamientos de la provincia, entre los cuales están invitados preferentemente el de Navas de Tolosa (La Carolina) y Bailén, y brillante representación del Ejército, que llevará un batallón de Infantería.

## Los pies y la inteligencia

Las españolas y las francesas suelen reírse de las inglesas y de las alemanas, á quienes acusan de tener los pies muy grandes.

Los neoyorquinos han emprendido una campaña semejante contra las mujeres de Chicago, pero mientras que las alemanas y las inglesas han soportado las sátiras con resignación, las chicaguenses han devuelto la pelota.

—¡Que tenemos los pies grandes!—exclamaron.—Es posible y hasta evidente, porque no se puede negar lo que afirman los fabricantes de calzado.

—¿Pero qué prueba esto? Pues sencillamente que somos muy inteligentes. Sepan las neoyorquinas que el desarrollo de la inteligencia es proporcional á las dimensiones de los pies.

Las mujeres de Nueva York con sus pies menuditos no son más que muñecas frías; las de Chicago con nuestros buenos cimientos gozamos de mejor equilibrio mental.

Las neoyorquinas han oído esto como quien oye llover y se atienen á la pequeñez de sus pies, porque lo creen bonito, y dejan que las de Chicago se enorgullecen de sus circunvoluciones cerebrales.

## La cuestión de los Balkanes

### Plan de guerra de los turcos

Constantinopla.

Las victorias alcanzadas por el Ejército montenegrino son vistas en esta capital con absoluta indiferencia, siendo opinión general que no influirán para nada en el resultado final de la campaña.

Turquía sólo se preocupa del Ejército búlgaro, único verdaderamente temible para ella.

El séptimo Cuerpo, reconcentrado en Uskub, las tres divisiones del sexto (Monastir), la 23 división (Epiro) y la 24 (Skutari), se encargarán de contener á montenegrinos, griegos y serbios.

El quinto Cuerpo (Salónica) servirá de reserva.

En cambio, el Estado Mayor otomano dedica cuatro Cuerpos de Ejército (primero, segundo, tercero y cuarto), con doce divisiones y cuatro brigadas independientes, á combatir á los búlgaros.

Si fuera preciso, el quinto de Salónica se uniría á las tropas ya concentradas en Andrinópolis.

Creer los generales otomanos que las grandes batallas que se librarán en la Tracia entre sus tropas y las búlgaras serán decisivas para el resultado de la guerra.

Confían en aniquilar al Ejército búlgaro en dos semanas.

Una vez lo consigan, emprenderán un avance general, y trocaránse de invadidos en invasores.

Sin embargo, si el Ejército de Uskub, que dirige Mahmud Chevkef pachá, venciera á los serbios al principio de la guerra, emprendería la ofensiva, procurando, más que invadir Serbia, penetrar en Bulgaria por el paso de Dragomen y caer sobre Sofía.

### Barbarie de los montenegrinos

Constantinopla.

La Sublime Puerta ha enviado á sus ministros y embajadores en el extranjero una circular, en que les encarga protesten contra las atrocidades que cometen los montenegrinos en territorio turco.

Según ella, los generales otomanos han telegrafiado á su Gobierno acusando á los montenegrinos de cometer actos inhumanos.

Afirma que cuando entran en un pueblo ó aldea habitados por musulmanes, incendian las casas, roban los muebles y ropas y hacen perecer entre horribles tormentos á los viejos, los niños y las mujeres.

El paso de los montenegrinos por el territorio turco es señalado por montones de humeantes escombros y de ensangrentados cadáveres de no combatientes.

«En estas condiciones—añádease en la circular,—es de temer que los soldados turcos, exasperados, se entreguen á crueles represalias, cuya responsabilidad sería íntegra de los montenegrinos invasores.»

### Barcos confiscados

Constantinopla.

El Gobierno ha acordado devolver á Grecia los barcos que conducían mercancías extranjeras.

Los confiscados cuando navegaban en lastre quedarán en poder de Turquía y

serán empleados en el transporte de tropas.

Así, pues, de 250 buques mercantes griegos capturados, sólo la mitad, aproximadamente, serán devueltos á sus dueños.

### El plan de los aliados.—Invasión de Turquía.—Bombardeo de sus puertos.

Viena.

Conócese ya á grandes rasgos el plan que los Ejércitos aliados proponense desarrollar contra Turquía.

Bulgaria llevará el peso de la guerra. Nueve divisiones, con un efectivo global de 350.000 hombres, invadirán Turquía por el paso de Mustafá y por Kirkkilissé.

El resto del ejército búlgaro guarnecerá el litoral del Mar Negro, Sofía y la frontera rumana.

Servia, con sus cinco divisiones, cubrirá defensivamente la extrema derecha búlgara y realizará un movimiento ofensivo sobre el frente otomano Mitrovitza Uskub.

Los cincuenta y seis batallones montenegrinos, divididos en tres núcleos, seguirán su iniciado avance sobre Skutari y Yakowa.

El Ejército griego de primera línea consta de tres divisiones de tres regimientos cada una, apoyadas por cuatro divisiones de reserva.

Su efectivo es de 120.000 hombres.

La masa principal griega, bajo el mando del «diadocho», príncipe Constantino, avanzará ofensivamente desde Lerissa, desembarcando en la difícil y abrupta región de Ellassua, defendida por los 50.000 hombres de la 22 división turca.

El resto del Ejército griego de primera línea avanzará sobre Janina.

Además, la flota griega procurará destruir á la turca, y si ésta no sale de los Dardanelos, bombardeará Salónica, Esmirna y otras ciudades marítimas otomanas.

### Finalidad de la guerra

París.

Comunican de Sofía y Belgrado que los aliados están de acuerdo para, en caso de victoria, no evacuar el territorio turco y dejar sus tropas en Macedonia, la Vieja Servia y Andrinópolis, hasta que una conferencia europea fije definitivamente los nuevos territorios.

El ministro de Bulgaria en Viena ha declarado que antes de la guerra su nación se hubiese conformado con obtener la autonomía de Macedonia; pero que ahora la situación ha cambiado, y que ningún soldado abandonará el territorio conquistado por las armas.

### Las operaciones de los montenegrinos

París.

El general montenegrino Martinovich, después de su derrota en Tarabosch, ha vuelto á tomar la ofensiva, apoderándose de la posición fortificada de Mourich, cerca de Skutari.

Han llegado á esta plaza algunos refuerzos turcos.

Las divisiones montenegrinas vencedoras en Tuzi han recomenzado su avance, y han atacado dos fuertes turcos que defienden á Skutari, logrando apoderarse de ellos, según telegrafían de Cetigna, y cogiendo prisioneros á cincuenta y seis jefes y oficiales y á setecientos soldados.

En Constantinopla quitan importancia á estos triunfos montenegrinos.

Dicen que en Tuzi sólo quedaban, cuando la rendición, algunos centenares de hombres.

De los seis batallones de *misams* que la defendieron, la mayor parte se había retirado, dejando en la población un destacamento para entretener á los montenegrinos y evitar les persiguieran.

De todos modos, parece cierto que el avance montenegrino por Biolópolis, Beranes, Plawa y Skutari, prosigue victoriosamente, aunque con lentitud, á causa de la formidable resistencia que los turcos, inferiores en número, oponen.

### Entre serbios y turcos

París.

Está confirmado que ha habido un combate entre fuerzas turcas y serbias, cerca de Propalachtz.

El ataque fué iniciado por los turcos, limitándose los serbios á contenerlos con la artillería.

Los serbios tuvieron 10 muertos y 40 heridos, y los albaneses más de 200 bajas.

### La escuadra griega

París.

Se han recibido telegramas participando que la escuadra griega se ha hecho á la mar, llevando órdenes secretas los jefes de los buques.

## Una ciudad desconocida

Se acaba de descubrir en Rusia una población floreciente, pero en absoluto desconocida. Se llama Ossipowka, está situada á ocho kilómetros de Thabarowsk, en Siberia, y tiene un vecindario de ocho mil almas.

«Cómo ha podido estar tanto tiempo ignorada?»

Existe desde hace unos treinta años. Cuenta con un alcalde y con funcionarios nombrados por el gobernador general de

Siberia. Además tiene un recaudador de contribuciones.

Sin embargo, no figura en ningún mapa oficial del Imperio. Sólo está mencionada en los mapas japoneses.

Hace poco los habitantes de dicha población enviaron una instancia á la Administración superior central. Se les contestó que la instancia no podía cursarse, porque dicha población no existía. A esto replicaron que existía, puesto que pagaban los impuestos.

## Revista de Tribunales

### EN EL SUPREMO

#### Un recurso.

En la tarde del 9 de Abril del año actual se encontraba cazando sin licencia en un monte de Atapuerca el vecino Sebastián Llorente, y al ruido de las detonaciones acudieron tres guardas jurados, y el furtivo cazador al verlos salió corriendo, siendo perseguido por el guarda Valentín Castilla, que viéndolo que no se detenía disparó un tiro para amedrentarlo, entonces el Sebastián se volvió é hizo un disparo contra el guarda y entonces se hicieron mutuamente un disparo perseguidor y perseguido, causándose lesiones que tardaron en curar treinta días en el cazador y ciento diez y nueve en el guarda.

Procesados los dos por la Audiencia de Segovia, fué absuelto el cazador por estimarle la legítima defensa, y condenado el guarda á la pena de seis meses y un día de arresto por el disparo, y un mes y un día por las lesiones.

Contra esta sentencia ha interpuesto el recurso de casación el distinguido letrado Sr. Guimón, actuando como recurrido el elocente abogado Sr. Martínez Acacio.

### EN LA AUDIENCIA

#### En la Sala primera de lo Civil

Hoy se ha celebrado una apelación que versaba sobre los pagos hechos por un arrendatario de la Compañía de ferrocarriles de Villacañas á Quintanar de la Orden, que, no obstante habérsele dado orden de retención por el Juzgado del Hospital, dispuso de ciertos bienes para atender al pago de los sueldos de los empleados.

Han informado, como apelante, en nombre de doña Concepción García Weiss y de D. Manuel Rodríguez, el Sr. Barrachina, y como apelado, representando á D. Félix Capella, el Sr. Merino.

### El odio á los guardias

Jesús Casado se hallaba en la tarde del 24 de Marzo último en plena posesión de sin igual borrachera y escandalizando en plena calle de Hernani, con desaforadas voces, y cuya actitud dió lugar á que le requiriesen á silencio dos guardias de Seguridad. Verlos el discípulo fiel de Baco y avinagrarse más el vino fué cosa de un momento, y sacando una navaja empezó á viajes con los del Orden, que resultaron con el capote dividido y partido por gala en dos el sable.

Hoy que le han desaparecido los vapores del alcohol, se sienta en el banquillo de la Sección tercera, acusado por el fiscal de un delito de atentado, y solicitando se le imponga la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La defensa, á cargo del elocente letrado Sr. Freyre, cree que el hecho es un delito de resistencia con la atenuante de embriaguez, solicitando la pena de un mes y un día de arresto.

### Un dentista tul.

Lugar de la escena, la calle Mayor; al fondo, una taberna y un punto de coches de alquiler.

Personajes: dos cocheros, llamados Emilio López y Manuel Vega; entraron en la taberna y se pusieron á libar, y en medio de su festín dijo el Emilio al Manuel: «Por qué no te compras un coche en vez del abono que tienes?» y el Manuel le contestó con burlesca charla: «Eso se queda para el curioso lector! Oír el Emilio tan sacramental frase y darle dos puñetazos en la mandíbula, que le hizo saltar tres dientes hasta con raíces, fué obra de un momento.»

Hoy es juzgado por el éxito de su operación dentaria, y el fiscal pide se imponga al dentista la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, por entender que el hecho constituye un delito de lesiones graves.

La defensa, á cargo del competente letrado Sr. Cabrera, solicitó en elocente informe la absolución de su defendido.

R. Dola.

## Teatros

### Cervantes.

Hoy sábado, á las diez y media, en sección doble, se verificará la reprise de «Los hijos del Sol Naciente», obra de éxito extraordinario en la temporada pasada y uno de los mayores éxitos del insigne Simó Raso.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena «Canción de cuna», hermosa comedia de Martínez Sierra, y «Las cosas de la vida», que con tan gran éxito sigue representándose. Por la noche, á las diez y media, volverá á ponerse en escena «Los hijos del Sol Naciente».

# EL INDULTO

A continuación el articulado del Real decreto concediendo el indulto, que publica la *Gaceta*.

Artículo 1.º Se concede indulto del resto de las penas que se encuentran sufriendo a los penados que de la extinguida colonia penitenciaria de Ceuta fueron transferidos a la que se construye en el Dueso para colaborar en las obras de la misma, y que habiendo observado buena conducta, se encuentran en el cuarto período de su condena.

Art. 2.º En armonía con lo preceptuado en el art. 8.º del Real decreto de 3 de Junio de 1901, se concede indulto del resto de la condena que se encuentren sufriendo a todos los penados a prisión y presidio correccional, presidio y prisión mayor, que, comprendidos en el cuarto período de sus condenas, hayan observado intachable conducta y dado pruebas de arrepentimiento, previas propuestas aprobadas por el ministerio de Gracia y Justicia.

En igual concepto y con idénticos requisitos y condiciones a los expresados en el párrafo anterior, se concede rebaja de cuatro años en la condena que sufren a los penados de reclusión y cadena temporal y perpetua que estén asimismo en el cuarto período de su condena.

La duración de las penas perpetuas se considerará para los efectos de este decreto de treinta años.

Art. 3.º Se rebaja la mitad de la pena a los condenados a penas crrecionales, y a la cuarta parte a los sentenciados a penas afictivas que respectivamente sufran los reclusos que delinquieron antes de cumplir la edad de diez y ocho años, siempre que durante su estancia en la prisión hayan observado intachable conducta y dado muestras de arrepentimiento, previas propuestas aprobadas en la forma expresada anteriormente.

Art. 4.º Se indulta del resto de la pena que sufren a los penados sexagenarios que, estando en el cuarto período de su condena, fueron trasladados, por razón de la edad, de la Colonia penitenciaria de Ceuta a la Península, siempre que hayan observado buena conducta.

Art. 5.º Se concede igual indulto del resto de la pena que se encuentran sufriendo a todos los penados de buena conducta que a la fecha de este decreto hayan cumplido sesenta y cinco años de edad y lleven extinguida, por lo menos, la cuarta parte de su condena.

Art. 6.º Quedan comprendidos en el presente indulto todos los condenados por los delitos a que se refiere el título 3.º, capítulos 4.º y 5.º y título 4.º y sucesivos del libro segundo del Código penal, salvo los que lo sean por delitos castigados a instancia de parte y los que, menores de sesenta y cinco años, sean reincidentes ó reiterantes, hayan delinquirido durante el tiempo de su condena ó sentenciados a dos ó más penas por delitos que no sean conexos.

Art. 7.º En las prisiones en donde no se encuentren clasificados los períodos se entenderán comprendidos en el cuarto período los penados que habiendo observado buena conducta lleven sufridas las tres cuartas partes de su condena.

Art. 8.º Los informes de conducta serán preparados en todos los casos por las Juntas correccionales correspondientes, atendiendo a los datos de las sesiones celebradas por ellas, a las correcciones que hayan sido impuestas y demás que sean pertinentes, de que certificarán en las hojas histórico-penales respectivas. Con tales antecedentes, y en Junta correccional extraordinaria, presidida por el de la Junta de Patronato correspondiente, en plazo máximo de veinte días, se acordarán las propuestas de los que deban ser incluidos, remitiéndolas, con copia certificada de sus hojas histórico-penales, a los Tribunales sentenciadores, quienes con su informe, que emitirán en igual término de veinte días, las elevarán al ministerio de Gracia y Justicia para acordar en su vista las órdenes de indulto que procedan.

Art. 9.º Los indultos aplicados por este decreto quedarán sin efecto si el agraciado delinquiriera nuevamente.

Art. 10. Las dudas y reclamaciones que para la aplicación y cumplimiento de este decreto puedan ocurrir, se consultarán al ministerio de Gracia y Justicia y serán resueltas por el mismo sin ulterior recurso.

## Diario Oficial

(Del 19 Octubre 1912.—Número 237.)

### Profesorado.

Han sido nombrados profesores de la Academia de Infantería los comandantes Sres. Chirvetes y Zumel, y los capitanes Sres. Iglesias, Gallego, Muñoz, Navas, Ventos, Español, Arribas y García Rey.

### Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo al capitán de la Escala de reserva de Infantería D. Antonio Bueno, y al primer teniente D. Ladislao Ayuso.

### Eliminación de Escala.

Se ha eliminado de la Escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería D. Manuel Angulo Alba.

### Gratificaciones.

Se conceden la de 600 pesetas anuales al teniente coronel jefe de estudios de los Colegios de Carabineros, D. Jesús Astolfi, y la de 480 pesetas por efectividad al primer teniente de Carabineros D. Manuel Sánchez Doncal.

## Teatro Real

La inauguración se celebrará el miércoles 13 de Noviembre, con *Aida*, es la que se presentarán la *Mazzoleni* y *Palet*. La primera cantará también la *Giocconda*, una de «sus óperas».

Smirnoff, que viene precedido de gran fama, debutará con *Mefistófeles*, ópera en que hará también su presentación la soprano Srta. Mocsica.

*Isabeau*, la nueva ópera de Mascagni, libro de L. Illica, será estrenada por Lucía Crestani y el tenor Francisco Buroni.

Las condiciones del abono serán las siguientes:

Constará de 80 funciones a diario, y estará dividido en dos turnos, en la forma siguiente:

Turno primero, de 32 funciones, que se verificarán precisamente los miércoles y sábados de cada semana.

Turno segundo, de 48 funciones, que se verificarán asimismo los domingos, martes y jueves de cada semana.

Esta distribución de días, turnos y funciones es inalterable.

Cuando por causas imprevistas se suspenda alguna representación en turno primero, pasará ésta del sábado al miércoles, ó viceversa.

Cuando la suspensión sea en turno segundo, del mismo modo pasará la función de domingo a martes, de martes a jueves ó de jueves a domingo.

En ambos turnos, por lo tanto, la función suspendida se verificará en el día inmediato siguiente del turno respectivo, y con objeto de evitar confusiones los anuncios y carteles de la Empresa llevarán la numeración correlativa de la función de abono y de la correspondiente al turno.

La renovación del abono estará abierta desde el día 25 de Octubre actual hasta el día 3, inclusive, de Noviembre próximo, para los señores abonados en la temporada anterior, previa la presentación del talón de abono correspondiente.

Desde el día 4 de Noviembre en adelante la Empresa dispondrá libremente de las localidades que resultan sin abonar, a favor de las personas que las soliciten.

Las oficinas de la administración estarán abiertas, en los despachos de costumbre, todos los días, de once a una por la mañana y de tres a seis por la tarde.

Es muy posible que a la lista publicada haya de añadirse algún nombre muy valioso; la Empresa está en negociaciones con el tenor Anselmi, y todo hace suponer que esas negociaciones tendrán resultado muy satisfactorio.

**HACEN** falta oficiales y aprendizas de ropa blanca, Ave María, 33.

### ASUNTOS COMERCIALES

#### Acción africanista

Los Centros comerciales hispano-marroquíes acaban de publicar, en forma de folleto, la información elevada a la Comisión del Senado relativa al proyecto de ley sobre admisión temporal de los tejidos crudos de algodón.

En ella se demuestra por manera evidente que mientras el Estado no adopte las leyes que rigen en casi todas las naciones para el desarrollo de la expansión comercial, y que señalan las conclusiones de los cuatro Congresos africanistas celebrados al efecto, serán inútiles los cuantiosos sacrificios realizados por la Nación en nuestras zonas de Africa, como también cuantos esfuerzos individuales ó colectivos intente la iniciativa particular, pues serán arrollados por la concurrencia extranjera que goza de las facilidades inherentes a los sistemas económicos modernos.

## La "Gaceta,"

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley Hipotecaria vigente.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto nombrando vicepresidente del Senado para la presente legislatura a D. Angel Aznar y Butigieg.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo indulto del resto de las penas que se encuentran sufriendo a los penados que de la extinguida colonia penitenciaria de Ceuta fueron transferidos a la que se construye en el Dueso para colaborar en las obras de la misma, y que habiendo observado buena conducta se encuentran en el cuarto período de su condena.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, a D. Enrique Tormo y Ballester, notario de Requena y archivero de protocolos del mismo distrito.

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo que los jefes de la Armada que aspiren al empleo de contralmirante ó asimilado en las condiciones expresadas en el art. 5.º de la ley de 7 de Enero de 1908, han de demostrar reúnen las circunstancias que se indican.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que en sustitución del presidente del Tribunal Supremo presida la Junta de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio Fiscal D. José Ciudad Aurioles, presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del citado Supremo Tribunal.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Labores, dos de la de Ciencias y dos de la de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Huesca.

El mejor café, el primitivo, el único, el verdadero torrefacto  
**LA ESTRELLA, Montsa, 32**  
teléfono 1.555.

### EN MEXICO

## Un nuevo presidente

París.

Comunican desde Veracruz que las fuerzas de los ejércitos de mar y tierra que guarnecen aquella plaza, y las de Policía, de acuerdo con los insurrectos y, por lo visto, apoyadas por los numerosos elementos de orden, cansados de la zozobra é intranquilidad en que viven todos los que tienen algo que perder, desde que desapareció el Gobierno de D. Porfirio Díaz, han proclamado presidente a don Félix, sobrino del ilustre desterrado.

Añade el despacho que el nuevo presidente entró en Veracruz ayer por la mañana al frente de un pequeño grupo de partidarios, siendo objeto de un recibimiento efusivo y entusiástico, y tomando seguidamente posesión de todos los departamentos y dependencias públicas en la menor protesta ni dificultad.

## Banquete diplomático

El jueves se celebró en el Hotel Ritz el banquete con que el ilustre general Cáceres, ex presidente de la República y embajador extraordinario del Perú, obsequiaba al Gobierno español y los representantes de las demás Repúblicas americanas, que han venido a nuestro país con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz.

CURACION del **DIABETES**  
EL VINO URANIADO **PESQUI** base eliminada de un grano por día  
el Azúcar diabético.  
De fuerza y vigor, calma la sed y limpia los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. — En venta en todas las farmacias.

Asistieron al banquete todos los ministros, menos el de Marina y el presidente del Consejo, que se encontraba y se encuentra fuertemente acatarrado.

El ilustre anfitrión leyó una salutación cariñosísima a España.

Le contestó en un breve discurso el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

## BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 17	DIA 18
4 por 100 perpetuo interior	83 65	83 65
Fin corriente (no publicado)	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	83 95	83 65
» E de 25.000 »	83 85	83 70
» D de 12.500 »	84 00	84 10
» C de 5.000 »	84 35	84 75
» B de 2.500 »	84 40	84 20
» A de 500 »	85 35	85 40
G y H de 100 y 200 nominales	86 00	86 00
En diferentes series	95 00	85 50
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	95 00	94 50
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	95 00	94 50
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	95 00	94 50
En diferentes series	95 00	00 00
3 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 40	000 00
» E de 25.000 »	101 40	101 40
» D de 12.500 »	101 40	101 50
» C de 5.000 »	101 45	101 50
» B de 2.500 »	101 50	101 50
» A de 500 »	101 45	101 60
En diferentes series	101 60	101 55
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 55	101 50
Bancos y Sociedades.		
Acciones del Banco de España	449 50	448 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco	289 00	289 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	0 00
Idem del de Castilla	000 00	0 00
Idem del Hispano-americano	000 00	143 00
Idem del Español de crédito	000 00	000 00
Idem del Río del Plata	464 00	460 50
Idem del Central Mexicano	000 00	000 00
Acciones preferentes	42 50	00 00
Idem ordinarias	00 00	15 50
Idem obligaciones	00 00	86 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chambray	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones	00 00	000 00
Electricidad Madrileña de Madrid	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos	00 00	000 00
Canal de Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza	000 00	000 00
Unión de Explosivos	000 00	267 00
Obligaciones Diputación provincial	000 00	00 00
Sociedad Editorial de España	000 00	000 00
Fundador	000 00	000 00
Idem Id. Id. Oblig. artes.	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Eritania y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultados	80 50	81 00
Idem por exportaciones del interior	00 00	00 00
Idem Id. en el extranjero	94 50	94 50
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista	106 05	106 25
Londres, a la vista	26 77	26 78

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes	84 00
Idem próximo	00 00
Cambio más alto, fin de mes	84 02
Idem más bajo	83 92
Cambio más alto de próximo	00 00
Idem más bajo	00 00

## Noticias

### La medalla del centenario de Puente Sempayo.

Creada esta medalla con carácter oficial por Real decreto de 13 de Mayo de 1909, y terminando en fin del año actual la prórroga de concesión otorgada por el Gobierno para la expedición de diplomas, se anuncia por medio de este suelto a las personas que deseen poseer dicha condecoración. Para obtener el diploma pedrán dirigirse al Centro Gallego de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 17, donde se les facilitarán todos los datos necesarios para solicitar la medalla.

### Concierto en el Retiro.

La Banda Municipal ejecutará en el Retiro mañana domingo, a las once y media de la mañana, el siguiente programa: «Vito», pasodoble, Lope. «Patria», obertura dramática, Bizet. Selección de la ópera «Otelo», Verdi. Fantasia de «La reina mora», Serrano. «Huldigungs March», Wagner.

## El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 A secreto agravio, secreta venganza (estreno) y La Petra y la Juana ó la casa de Tócame Roque.

COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo, mundillo. LARA.—A las 10 (sencilla), Marido modelo A las 11 doble, La revolución desde abajo. A las 6 1/2, (doble), El pobrecito Juan y Un vaso de agua.

APOLO.—A las 7, El mal de amores. A las 9 1/4, La reja de la Dolores. A las 10 1/2, La cocina. A las 11 1/2, El fresco de Goya. CERVANTES.—A las 6 1/2 (vermouth), La escondida senda. A las 10 (sencilla), En cuarto creciente. A las 11 (doble), Las cosas de la vida (dos actos).

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (doble) La Mary-Tornes. A las 10 3/4 (doble), El machacante dos actos. GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Molinos de viento y Los Chimitos. A las 10 Las hijas de Venus (estreno). A las 11 1/2 El dúo de La Africana y Los Chi. menti.

ESLAVA.—A las 6 1/2, Petit café. A las 10 1/2, Princesitas del dólar. NOVEDADES.—A las 6, La bomba del tiro.

A las 7 1/4, El Lobato. A las 9, La real hembra. A las 10 1/4, Cosas de la calle, estrenor A las 11 1/2, El golfo de Guinea.

MARTIN.—A las 6 1/2, Bazar español. A las 10 1/2, Huelga de criadas. A las 10 3/4, Los luchadores. LATINA. A las 6, Lo viejecita A las 7 1/2 Molinos de viento. A las 9 Por pateras! A las 10 1/4 La revoltosa. A las 11 1/2 El triunfo de Gedeón.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/4 y 8 1/2, películas

A las 5 1/2 La cuerda floja. A las 6 1/2, Canción de cuna (Pido la palabra A las 9 1/2 Fresca de Aranjuez (reestreno). A las 10 1/2 (especial), Lo positivo, especial.

SALÓN REGIO (plaza de España).—Cinematógrafo.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matinees con regalos.—Los viernes por la noche, moda.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—Todos los días, de 4 1/2 tarde a una noche.—Cinematográfico.—A las seis y media tarde, gran gala. Reunión de la alta sociedad madrileña.—Todos los días cambio y estrenos.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Sección completa de cinco de la tarde a doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde, Estrenos a diario. Grandes novedades en películas.

ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de variedades.—Cinematográfico.—Grandes éxitos de Howard and Serra, de Medina, de Mary Celi, de Olms and Nelly y de Cloude Casteldor. The 4 Conays.

Éxito inmenso de Pastora Imperio. LO RAT-PENAT (Valencia, 8).—Todos los días sección continua de cinematógrafo, de 6 1/2 a 8 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2.—Los domingos y días festivos, secciones desde las 3 de la tarde.—Los jueves, en la sección de las 6 1/2, regalos de juguetes a los niños.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 1/2 a 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Miércoles por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalo.

SALÓN MADRID.—Todos los días, de 6 y de 9 1/2 a 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradableísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continua.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO. | Todos los días, de 6 de la mañana hasta anoche, pintorescos Paseos en vapores, canoas tandems y bicicletas acuáticas y barca de remo y vela.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones todos los días, de 6 a 8 1/2 y de 8 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo. Estreno de películas a TEATRO NUEVO.—De 6 a 8 1/2 y de 8 1/2 a 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo. Programa variado y escogido.

CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 22). El mejor y más barato de los conocidos.—En trada permanente de 6 a 12 1/4.—La última serie empezará a las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriados, funciones populares a 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborales, los ni ED N-CINEMA (Atocha, 60).—A las 9 1/4, despedida de la troupe de M. Dufresne con sus carreras de automóviles y salto de la muerte, cine al aire libre estreno de películas selectas y baile en los intermedios.

BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

Imp. y Lit. EL PORVENIR  
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA  
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid,

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

### Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias vapor **Legazpi** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Sarrástegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Fernando Poo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor **C. de Cádiz** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

### Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Viaje extraordinario á Cuba.**—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, el vapor **Reina María Cristina**, directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor **Alfonso XII**, con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

# HUROL!

FUMADORES

Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNÁ peseta.—Por correo, 1,50

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

### Bálsamo Victoria

pue á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Meñilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

## NO MAS PURGAS. Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50.

Farmacia central de la Victoria;

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol.

De boxcalf negro ó color, 12 ptas.



Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20.—VICI VICI

NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS



## Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta, el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Fabrica de impermeables ingleses de FELIX RIESCO

Plaza del Progreso, 3, pral. dcha.—Madrid

Se hace toda clase de prendas impermeables para señora, caballero y niños.—Telas inglesas garantizadas, tanto en impermeabilidad como en flexibilidad.—Especialidad en impermeables militares y prendas de campo y «sport».—Talismanes para «chauffeurs».

Plaza del Progreso, 3, principal derecha.—MADRID

## La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida :: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



## TOMAS GERONIMO

Relojeria.—Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y á la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos, relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

## FABRICA DE CORBATAS

12, Capellanes, 12

Camisas, guantes, pañuelos y géneros de punto.

ELEGANCIA-GRAN SURTIDO

Precio fijo :: ECONOMIA :: Precio fijo

## Grandes Almacenes EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y Compañía.—BARCELONA

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

Rambía de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14.—Plaza Buensuceso, 1

## Antonio Poblete Manzano

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

MADRID.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

# GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

## DE EDUARDO PELEGGI

Sillerías de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes.—Inmenso surtido de camas inglesas.

Fuencarral, 50.—Madrid